

MUNICIPIO DE JERGARA
ACTA N° 136

Jergara 21 Setiembre 2018

En el día de la fecha siendo la Hora 1830 se reúnen en local Municipal el Alcalde Fidencio González, Concejal Laura Mieres por la Lista 40A, Suplente de Concejal Iris Arnould por la Lista 71A, Concejal Julio Reolon por la Lista 8A y Suplente de Concejal Doris Hombou por la Lista 8A -

ORDEN DEL DIA: A) Lectura del Acta anterior
B) Asuntos entrados

Puntos:

- 1) - NOTA MEGA FM.
- 2) - PRESUPUESTO PABELONES PATRIOS.
- 3) - NOTA ACTUACION DE RICHARD LOPEZ.
- 4) - NOTA ASERUPACION DE ATLETISMO.
- 5) - NOTA DE ALFREDO ARIZMENDI.
- 6) - NOTA HICED DE RIO BRANCO
- 7) - VIAJE DE ALCALDE A COLOMBIA.
- 8) - INFORME DE ALCALDE.

Punto 1

- Desde Mega Fm se realizo una propuesta publicitaria para la transmisión del Raid Padre Bader a realizarse los días 9 y 10 de Octubre en Jergara - el ofrecimiento es el siguiente:
 - 1 - Auspicio exclusivo de la transmisión 15 días de menciones en la emisora (5 por día) mas 20 avisos en transmisión de pruebas cortas y largas - Valor \$ 4.400.
 - 2 - Presentación de comentarios o especiales 15 días de menciones en la emisora (5 por día) mas 8 avisos en transmisión de pruebas cortas y largas - valor \$ 3100 -

Resolución N° 015/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió optar por el segundo ofrecimiento publicitario valor \$ 3100 transfiriendo el dinero para

para cubrir el mismo presupuesto y el texto a ser emitido.

Punto 2

- Ante la necesidad de contar con nuevos Robellones Patrios en dependencias Municipales fue consultada la Empresa Filodelfia en Montevideo la que envió un presupuesto por 15 banderos (5 juegos de Robellones Patrios). Atento a esto indica que el costo será de \$19.215 -

Resolución N° 820/2018

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$19.215 para ser utilizados en la compra de 5 juegos de Robellones Patrios a ser utilizados en dependencias Municipales.

Punto 3

- Ante la realización de una nueva edición de la Expo Prado en la Capital del País y dado que el Municipio de Jersey un año más fue invitado a formar parte del Stand del Ministerio de turismo se decidió llevar productos para degustación y folletos relacionados al turismo local y de la Región. El Intendente solicitó que además se llevara un artista local para presentar en dicho stand por lo que se decidió que Richard Lopez fue y actuará. Se sugiere al Consejo Municipal aprobar la transferencia de \$3500 para cubrir dicha actuación.

Resolución N° 821/2018

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$3500 para cubrir actuación del artista Richard Lopez en la Expo Prado 2018.

Punto 4

- La Agrupación de Atletas de Jersey envió una

nota indicando que están organizando una actividad de correcominata para este Domingo 23 de Septiembre, desde las 16 Horas en el nuevo boulevard de Barro Mevir -

Esta actividad nos cuesta en premiación un valor de \$7650 - Solicitan si por parte del Municipio se pudiera ayudar con la mitad \$3825 Lo restante lo cubre la Agrupación -

RESOLUCIÓN N° 022/2018

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$3825 a fin de colaborar con la Agrupación de Atletas de Jergata para la premiación de la Actividad de este Domingo 23 de Septiembre.

Punto 5

El Señor Alfredo Arizmendi envió una nota solicitando el corte de árboles en pasaje interno de calle Dionisio Coronel a Viviendas INUE ubicado entre las calles Agustín Urubey y Fortunato Jara - Motivo esto que su propiedad es lindera a ese pasaje y los árboles existentes le impiden el acceso a la misma por la parte trasera de dicho predio - El número de Radón es 1184 -

RESOLUCIÓN N° 023/2018

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió derivar esta solicitud a la Dirección de Arquitectura y obras de la Intendencia Departamental para que resuelva -

Se adjuntó plano de mensura del Barrio D-4 INUE (Instituto Nacional de Viviendas Económicas)

Punto 6

Desde el Liceo Dr. Anibal Acosta de Rio Barro comunitario que este año celebrará la 16ª edición de la Fiesta de la Tradición - La misma se lleva a cabo en el predio de la Institución el día 20 de Octubre de 9 a 16 horas. A través de esta misiva invita al "Ballet

Folleto Municipal ¹ a participar de la Fiesta y solicitar permisos para que puedan concurrir. El Concejo Municipal por unanimidad acordó de acuerdo en que consume el "Billet" ¹ a participar de este evento agradeciendo la Invitación.

Punto 7.

- Refiere a la invitación recibida por el Alcalde para viajar a Bogotá - Colombia a participar del 15 al 20 de Octubre del VIII Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas en Representación del Municipio de Jégar, de la Intendencia de Treinta y tres y del Uruguay se sugiere al Concejo aprobar la transferencia del dinero necesario para cubrir gastos de traslados internos dentro de ese País con fin de poder participar de los eventos marcados en la Agenda de este Congreso.

RESOLUCION N° 824/2018

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar la transferencia del dinero necesario para gastos de traslados internos en Colombia los que se originaron para que el Alcalde Fidencio González pueda participar de la Agenda marcada en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas.

Punto B - INFORME DE ALCALDE.

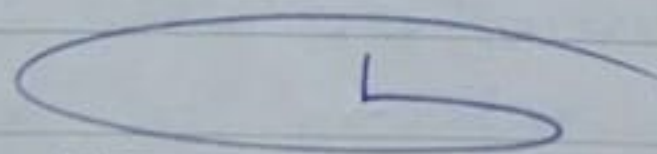
- 1) - La Intendencia de Maldonado organiza la actividad Alcalde por un día el día 18 de Octubre. De esta actividad participan todos los Municipios de Maldonado y por primera vez se invita a un Municipio por fuera del Departamento siendo el Municipio de Jégar. Deben de concurrir 6 niños de 6^{ta} de Escuela acompañados de Maestros 1 debe de representar al Alcalde, 4 deben de representar a los Concejales y 1 debe de representar al Secretario del Concejo.

La actividad cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura.

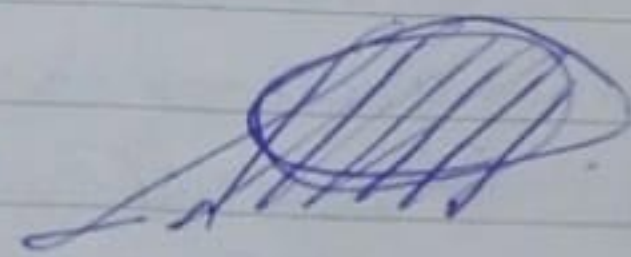
A fin de participar de esta distinguida actividad se comenzó a coordinar con las Escuelas de nuestra Ciudad.

2) Desde Gestión Humano y Recursos Humanos de la Intendencia de Montevideo se comunicó que en respuesta a la solicitud del Municipio de Vergara de algún vehículo en desuso que pudiera ser donado se autorizó por parte del Intendente de Montevideo que se done un cilindro Marini modelo 15V3/2 poder 475048 el que servirá por ejemplo para cuando se realice Bacheo y otras obras.

3) Se informó en el Consejo que el Municipio de Vergara está trabajando en la actualidad en un Proyecto que se envió a la Unión Europea sobre "Turismo sostenible para la generación de capacidades en Desarrollo Local y Regional". Esto se lleva adelante en el Plenario de Municipios conformando los 66 Municipios turísticos en el Uruguay - RED NACIONAL DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS. Siendo la Hora 20 sin más temas a tratar se culminó con la reunión del Consejo Municipal.



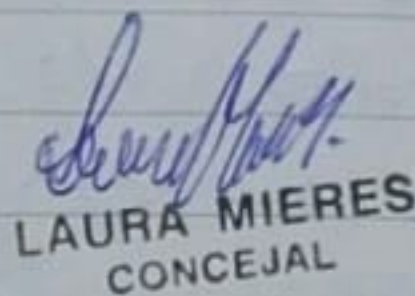
FIDENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara



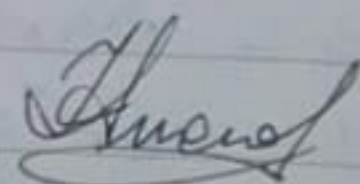
JULIO CARLOS BEOLON
CONCEJAL

Doris Vitalina Momburu

DORIS VITALINA MOMBURU
COCEJAL



LAURA MIERES
CONCEJAL



IRIS ARNAUD
CONCEJAL